

347400

P.- 36.668

66/143 P.I.D.

Memoria descriptiva



para solicitar PATENTE DE INVENCION por 20 años

a nombre de SOCIETE M T E

~~entidad de nacionalidad~~ sociedad anónima francesa

con domicilio en 27 Rue de la Michodiere, Paris, Francia

por: " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS AMORTIGUADORES TELESCOPI-
COS DE FRICCION " (Clase Internacional F16f)

18.11.67

- 1 -

**POOR
QUALITY**



El presente invento tiene por objeto perfeccionamientos en los amortiguadores telescópicos de fricción.

El invento tiene por finalidad crear un amortiguador telescópico de fricción auto-centrador y con superficies de fricción múltiples.

Conforme al invento, los dos elementos telescópicos del amortiguador están constituidos por dos vástagos de secciones triangulares, siendo las caras externas del vástago interno paralelas a las caras internas del vástago externo, una guarnición de fricción plana, solidaria del vástago externo, está dispuesta en cada uno de los intervalos entre dos caras paralelas y una fuerza elástica es ejercida sobre una de las guarniciones de fricción en el sentido de su apoyo sobre la cara externa correspondiente del vástago interno.

El invento será descrito a continuación, con más detalles, haciendo referencia al modo de realización dado a título de ejemplo y representado en el dibujo anejo.

La figura 1 es una vista en alzado, en corte según I-I de la figura 2.

La figura 2 es un corte transversal según II-II de la figura 1.

La figura 3 es, a mayor escala, un corte según III-III de la figura 1.

La figura 4 es un corte análogo al de la figura 3, y que muestra una variante de montaje de las guarniciones de fricción.

Los elementos telescópicos del amortiguador están constituidos por dos vástagos 1 y 2 de sección triangu-



lar equilateral, respectivamente provistos de ojos 3 y 4 de articulación del amortiguador sobre dos ejes 5,6 (figura 1).

5 Las caras externas del vástago interno 1, constituyen las superficies de deslizamiento de tres guarniciones de fricción 7, de una materia con coeficiente de frotamiento elevado, fijadas sobre el extremo libre del vástago externo 2. Este está constituido por un elemento 2a, de perfil en V realizado por plegamiento, y un elemento 10 plano 2b, estando unidos estos dos elementos entre sí por el ojo de articulación 4.

Sobre el extremo libre del elemento 2a está fijado un estribo 8, que constituye uno de los apoyos de dos resortes 9 que se apoyan por otra parte, por medio de una 15 placa de asiento 2c, sobre el elemento 2b.

Bajo la acción de los resortes 9, la guarnición de fricción 7 llevada por el elemento 2b está aplicada constantemente contra la superficie correspondiente del vástago interno 1, y de esto resulta una fuerza de aplicación de igual valor, de cada una de las otras dos guarniciones 7 sobre la cara correspondiente del vástago interno 1. La acción de amortiguación es así función del 20 esfuerzo ejercido por los resortes 9, y podrá ser determinada por la elección de las características de estos resortes, o por medio de arandelas de apoyo de grosor regulable. 25

Las guarniciones de fricción 7 constituyen así los únicos órganos de enlace entre los dos vástagos telescópicos del amortiguador, con exclusión de cualquier otro 30 órgano de guía, por ejemplo metálico, y constituyen, por



consiguiente, los únicos órganos sometidos a desgaste.

5 Las dos articulaciones del amortiguador serán, de preferencia, del tipo esférico con inclusión de los anillos 10 y 11 (figura 1) de materia elástica, insertos entre ojos 3,4 y ejes 5,6 de forma esférica. Estos anillos absorben sin deformación notable los esfuerzos de amortiguación de los movimientos, pero no ofrecen mas que una pequeña resistencia a los pares de torsión impuestos a las articulaciones por los movimientos relativos de los dos elementos del vehículo a los cuales el amortiguador está unido, de manera que el par de torsión residual, aplicado a las guarniciones de fricción, sigue siendo pequeño.

10 En el modo de realización representado en la figura 4, las dos guarniciones de fricción 7 llevadas por el elemento 2a del vástago 2 estan fijas sobre éste con interposición de una placa 12 de materia elástica, que permite una distribución uniforme de la carga sobre las guarniciones de fricción 7, en caso de diferencias de fabricación por plegamiento del elemento 2a, y en presencia de un par residual que tiende a hacer girar los dos vástagos uno con relación al otro.

15 Naturalmente, el amortiguador tal como acaba de ser descrito podrá ser modificado, o completado por cualquier órgano accesorio útil, sin salir por esto del marco del invento.

25 Es así especialmente como el amortiguador puede incluir una funda de protección, tal como un fuelle.

30 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, con fecha 5 de Diciembre de 1.966, bajo el número PV 86.197, se acoge a los beneficios del -



artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

N O T A

5 Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1.- Perfeccionamientos en los amortiguadores telescópicos de fricción, caracterizados por el hecho de que los elementos telescópicos están constituidos por dos vástagos de secciones triangulares, siendo las caras externas del vástago interno paralelas a las caras internas del vástago externo, una guarnición de fricción plana, solidaria del vástago externo, está dispuesta en cada uno de los intervalos entre dos caras paralelas, y una fuerza elástica es ejercida sobre una de las guarniciones de fricción en el sentido de su apoyo sobre la cara externa correspondiente del vástago interno.

20 2.- Perfeccionamientos en los amortiguadores telescópicos de fricción, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que el vástago externo del amortiguador está constituido por un elemento en forma de V en que cada una de las dos caras internas lleva una de las guarniciones de fricción, y un elemento plano flexible que lleva la guarnición de fricción, que está sometida a la fuerza elástica de apoyo sobre el vástago inter

21 NOV.



no del amortiguador.

5

3.- Perfeccionamientos en los amortiguadores telescópicos de fricción, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que las dos guarniciones de fricción llevadas por el elemento en forma de V del vástago externo están montadas sobre este elemento por medio de cuñas de materia elástica.

10

4.- Perfeccionamientos en los amortiguadores telescópicos de fricción según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que las secciones triangulares de dos vástagos telescópicos son triángulos equiláteros.

15

5.- Perfeccionamientos en los amortiguadores telescópicos de fricción.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

20

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

21 NOV. 1957

P. A.

Alberto de Elizabeta



Fig : 1

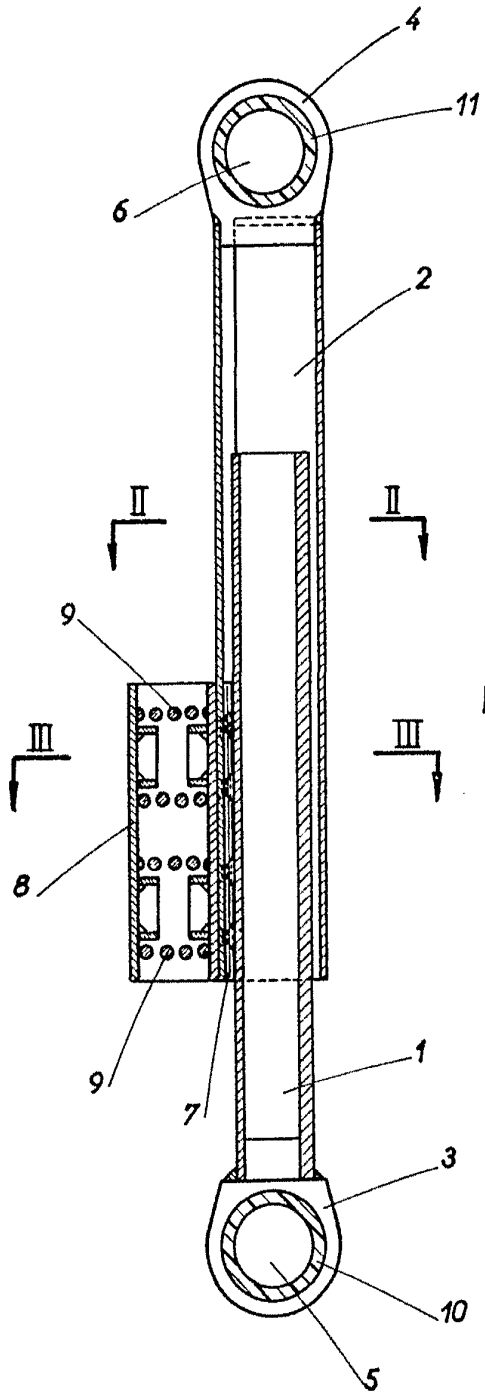
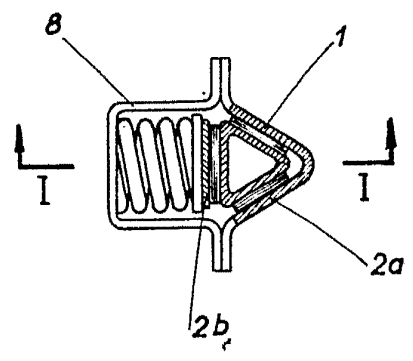


Fig: 2



Alberto de Elzabur
Por Poder



Fig:3

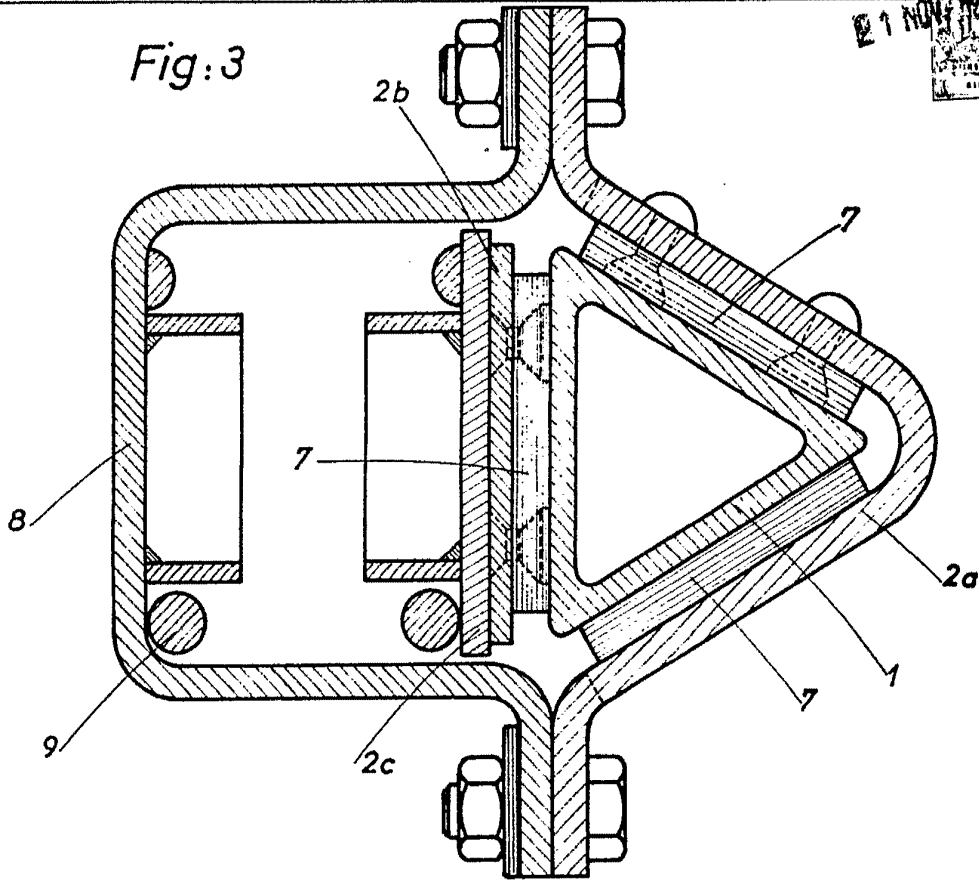
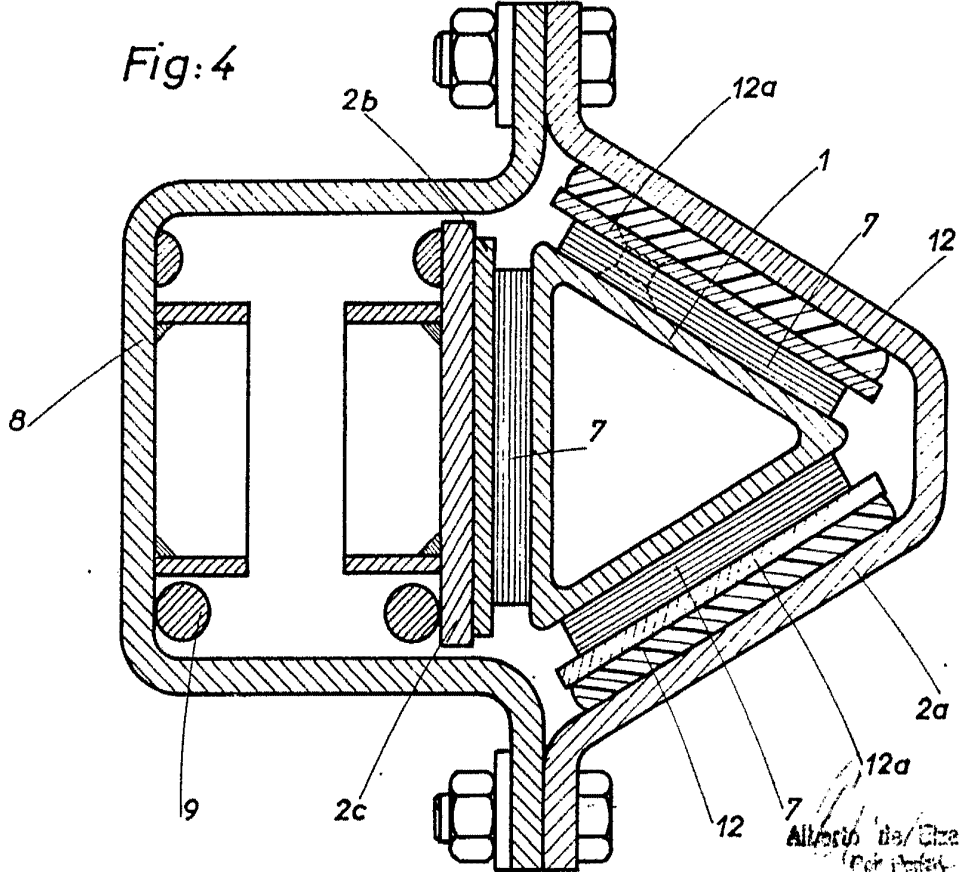


Fig:4



Alfredo da/Chabur
per